



Se querella autor de "Regreso sin causa"

El abogado Luis Ortiz Quiroga informó que, a las 14 horas de hoy, presentará una querella criminal en el Segundo Juzgado del Crimen, junto a su defendido, el dramaturgo Jaime Miranda. La querella, por el delito de "prevaricación", está dirigida contra la persona de Carlos Bombal y los responsables del Premio Municipal 1985.

Miranda fue notificado en mayo por la Coordinadora de Eventos Culturales de la Municipalidad de Santiago que había resultado ganador del Premio Municipal 1985 en la especialidad de Testro. Al mismo tiempo se le anunció la fecha de la ceremonia de entrega del Premio. Poco después, sin embargo, recibió otra notificación por la cual se le comunicaba la anulación del premio, debido a que su obra premiada, "Regreso sin Causa", había sido considerada "altamente inconveniente" por el CODECO respectivo.

Paralelamente, la ceremonia de entrega de los premios fue suspendida y

Se querella autor de "Regreso sin causa". [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se querella autor de "Regreso sin causa". [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile